

Los infieles, no pudiendo ser ni exterminados ni convertidos, ¿qué relaciones podrían establecerse entre la Iglesia y las poblaciones que rechazan la fe cristiana? La separación y la hostilidad. La Iglesia aplica á las naciones lo que el apóstol de los Gentiles dice de los individuos: los fieles no deben tener relaciones con los infieles, ni siquiera comer con ellos. El papa Nicolas se funda en aquellas palabras de San Pablo para prohibir que los pueblos cristianos celebren tratados con los gentiles; no deben tener con ellos otras relaciones que las encaminadas á atraerlos al Evangelio (1). Juan VIII excomulgó á los Amalfitanos que habían hecho un tratado con los Sarracenos; y en sus epístolas insiste muchas veces sobre aquel crimen horrible, y exhorta sin cesar á los fieles para que no entren en sociedad con los enemigos de Dios, amenazándoles, si persisten, con todos los rigores de la Iglesia (2).

La Iglesia hasta olvida la primera de las leyes que Jesucristo dió á sus discípulos, y no tiene caridad con los infieles. Los concilios condenan la piratería, pero tienen buen cuidado de añadir que es la piratería contra los cristianos (3); increpan el derecho de naufragio, pero está permitido despojar á los desgraciados á quienes el nacimiento ha colocado fuera de la comunión cristiana (4). Se atribuye á la Iglesia la gloria de la abolición de la esclavitud; pero ¿pensó jamás en abolirla entre los infieles cuando lo pudo hacer? Los cristianos, dueños de Jerusalén, tuvieron esclavos; y ¿caso recordó el papa á los cruzados que el hombre es el igual del hombre, ya sea Sarraceno ó ya cristiano? Los concilios prohibieron en el Occidente el comercio de esclavos; ¿por qué no lo prohibieron en la Tierra Santa? Las prohibiciones siempre se circunscribieron á los que eran miembros de Cristo; y el comercio de esclavos sarracenos se hacía

(1) NICOLAI *Responsio ad consulta Bulgarorum*, número 82 (MANSI, XV, 428).

(2) *Epist.* CCXXV, CCXXVII (MANSI, XVII, 167, 169).

(3) *Concil. gener. de Letran.* de 1179, c. 24 (MANSI, XXII, 230).—El concilio de Tarragona, de 1317, c. 7 (MARTENE, *Collectio Amplissima*, t. VII, p. 307), permite la piratería contra los infieles, aun á los clérigos de órdenes menores.

(4) En 1112, el arzobispo y el vizconde de Narbona abolieron el derecho de naufragio; pero los bienes de los Sarracenos naufragos se repartían por mitad entre el arzobispo y el vizconde (*Hist. del Languedoc*, t. II, pruebas, p. 383). La intolerancia cristiana domina hasta en los reyes incrédulos. Una ley de Federico II, promulgada en la basílica de San Pedro, de acuerdo con el papa, mantiene el derecho de naufragio tratándose de infieles (*Constitutio*, a. 1220), art. 7. véase PERTZ, II, 244: «Nisi talia sint navigia, que sint Christiane nomine inimica».

públicamente, sin que la Iglesia se ocupara de ello (1).

N.º 3.—*Los Latinos y los Griegos.*

Bajo el punto de vista humano, se comprenden los sentimientos hostiles de la Iglesia contra los infieles, puesto que en cierto modo había guerra permanente entre los sectarios de Mahoma y los discípulos de Cristo. Pero siempre resultará que esa lucha eterna revela la impotencia de la Iglesia para realizar la unidad. Entre dos religiones que pretenden ser reveladas no es posible alianza alguna; la coexistencia del cristianismo y del islamismo tenía que producir forzosamente la separación del Oriente y el Occidente. En el seno mismo de la Iglesia surge la división desde el momento que se manifiesta la más ligera disidencia acerca del dogma. Las diferencias teológicas que separan á los Griegos de los Latinos son insignificantes; y se diría que el odio se acrecienta en proporción de la inutilidad de las creencias que producen el cisma: los Griegos, dice un historiador de la Edad Media, odian á los Latinos más que á los Sarracenos, y otro tanto sucede á aquéllos con respecto á los Griegos (2). La antigua oposición de raza y de civilización que separaba á los Griegos y á los Latinos tomó en la Edad Media un tinte religioso, y desde aquel punto fué irremediable. Oigamos sobre ello á un testigo ocular, á Odon, monje de San Denis: «Cuando nuestros sacerdotes habían celebrado la misa en sus altares, los Griegos se apresuraban á hacer ceremonias expiatorias y abluciones, como si hubiesen sido profanados los altares... ¡Oh dolor! Nosotros hemos sabido que cometen un crimen digno de ser castigado con la muerte: siem-

(1) El concilio de Coblenza, de 992, equipara los que venden á un cristiano á los homicidas (BURCHARD, VI, 49).—Las *Siete Partidas* (lib. I, tit. 29, P. 1) prohíben reducir á esclavitud los cristianos prisioneros, pero sí á los infieles (a).—Véase á HULLMAN, *Stadtwesen*, t. I, p. 80.

(2) GUIL. NEUBRIG., *de rebus anglie.*, IV, 13 (BOUQUET, XVIII, 22): «Græci cum sint Christiani, non secus, imo plerumque etiam ferocius quam Saracenos abominari Latinos noscuntur.»

(a) El autor tuerce aquí el sentido de la ley de Partida, la cual no dice que puedan reducirse á esclavitud los prisioneros infieles y no los cristianos. La ley habla en general de las diferencias que hay entre cautivos y presos; y después de decir lo que se entiende por preso y de añadir que el derecho de los antiguos prohibía matarlos y venderlos y maltratarlos, etc., añade: «Pero esto se entiende de los presos de una ley, así como cuando fuese guerra entre cristianos. Mas cautivos son llamados por derecho aquellos que caen en prisión de omnes de otra creencia. Ca estos los atan después que los tienen presos, por desprecio que non han la su ley, etc.» Esto es enteramente distinto de lo que asegura el autor. Y para convencerse de ello, le hubiera bastado leer la ley siguiente del mismo título y partida.—(N. del T.)

pre que contraen matrimonio con alguno de los nuestros, ántes de celebrar el sacramento, vuelven á bautizar al que ya lo estaba segun el ritual romano, (1). El odio era tan profundo, que los Griegos afrontaron el poder de los conquistadores latinos; y enfrente de aquellos terribles guerreros que se habían apoderado de Constantinopla se entregaban á los mismos actos de intolerancia apasionada que censuraba en ellos *Odon de Deuil* durante el siglo XII; tanto que el concilio de Letran excomulgó á los sacerdotes osados que rechazaban el contacto de la Iglesia latina como una mancha (2).

En los historiadores de las cruzadas se ve hasta qué punto conduce el odio que se funda en motivos de religión: ¡el perjurio llega á ser una cosa sagrada y el asesinato un mérito á los ojos de Dios! *Odon de Deuil*, después de haber hablado del desprecio que los Griegos mostraban á la Iglesia latina, añade que aquellos sacrilegos encendieron el odio de los Latinos hasta el punto de que éstos ya no consideraban á los Griegos como cristianos y tenían por cosa baladí el matarlos (3). Balduino, el primer emperador de Constantinopla, escribía á Inocencio III que los Griegos trataban de perros á los Latinos y tenían casi por meritorio el asesinarlos (4). Un patriarca predicó en el templo de Santa Sofía, en presencia de los legados de Federico, que un Griego que hubiese quitado la vida á diez Griegos obtendría la remisión de sus pecados matando á cien cruzados (5).

Las pasiones, alimentadas y excitadas por el fanatismo de los sacerdotes, estallaron, por fin, con el degüello de los Latinos, que acompañó al advenimiento de Andrónico en 1182. El emperador Manuel, que, como aliado de los príncipes latinos, no ocultaba sus simpatías por los guerreros de Occidente, atrajo á Constantinopla un gran número de Francos; y tales favores, prodigados á enemigos de la religión, provocaron la animosidad de los Griegos hasta el colmo; de esto se aprovechó Andrónico para excitar más y más el odio del pueblo y por ese medio recobrar el trono; dueño ya de Constantinopla, soltó las riendas al furor popular, y sólo los más jóvenes y los más valientes de los

(1) ODON DE DEUIL, *Cruzada de Luis VII*, lib. III, véase á GUIZOT, *Memorias*, t. XIV, p. 317.

(2) *Concil. de Letran*, de 1215, c. 4 (MANSI, XXII, 990).

(3) ODON DE DEUIL, en GUIZOT, t. XXIV, p. 318, 317.

(4) *Gesta Innocentii*, c. XCII.

(5) Carta de Federico I, de 1178, en MARTENE, *Collect. Ampl.*, tomo I, p. 909.

Latinos consiguieron salvarse; pero la rabia de los Griegos se sació en los viejos, en las mujeres y los enfermos; cobardes hasta en su venganza, pusieron fuego á las casas habitadas por sus enemigos. Reservaron para los monjes y los sacerdotes los suplicios más refinados: ataron la cabeza del legado pontificio á la cola de un perro, y arrastraron por las calles hasta los cadáveres que yacían en los sepulcros. Los caballeros de San Juan tenían un hospicio en Constantinopla, y allí los Griegos no respetaron ni la vida de los moribundos. Los jefes de aquella furiosa muchedumbre eran curas y frailes (1).

Los Latinos que se salvaron de aquella carnicería tomaron represalias incendiando las iglesias y monasterios de los Griegos y matando curas y frailes. Pero se preparaba una venganza aún más terrible: los ortodoxos sobrepujaron, si es posible, el furor de los cismáticos después de la toma de Constantinopla. No describirémos el orgullo y los sacrilegios con que se mancharon los Latinos; la sangre que se vierte en los campos de batalla no nos horroriza: el vencido ha podido defenderse, y el vencedor tiene derecho á la gloria que da el heroísmo; pero los crímenes á que da lugar el fanatismo religioso son los más aflictivos y más horribles de todos los excesos que cometen los hombres. ¡Dichosos nosotros que vivimos en un tiempo en que, á pesar de la diversidad de creencias, son ya imposibles semejantes excesos! Pero reconozcamos al mismo tiempo que si la humanidad ha llegado á triunfar ha sido á despecho del dogma católico. Hombres imbuidos de la intolerancia de una religión revelada, sólo por inconsecuencia pueden llegar á ser humanos. Felizmente hay en el hombre una voz más fuerte que la que predica el odio en nombre de Dios: esa voz, verdaderamente divina, nos grita á todas horas que Dios manda el amor y no el odio, y esa voz acabará por hacer imposible la inhumanidad. El día en que llegue á creerse que todas las religiones son reveladas y que todos los hombres pueden salvarse cesarán las divisiones religiosas, y la caridad será el vínculo entre los pueblos.

N.º 4.—*Los cristianos y los Judíos.*

La historia de los Judíos es una triste prueba de la intolerancia cristiana. No hablarémos de las

(1) GUILLERMO DE TIRO, XXII, 10-13 (BONGARS, p. 1023).